



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00092/2025

Pieza Administrativa Nº 112741 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 15/12/25 Apertura: 16/12/2025 14:00

Encuadre Legal: LEY PROV Nº 1015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Adquisición de materiales e insumos para la refacción de la casa 18 Tira 3 Barrio 60 Viviendas perteneciente a la Dirección Provincial de Programas Específicos - Ushuaia, dependiente del Ministerio de Economía. Ello según Contratación Directa - Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial Nº 674/11, Nº 188/23 Art. 6º y Nº 565/23; Resolución M.E. Nº 1120/24 y Resolución OPC Nº 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/103 165 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Notas de PAR DE GUANTES MOTEADOS REFORZADOS. UNIDAD				
>>	GUANTE ALGODÓN MOTEADOS	2.00
2 CARTUCHO DE GAS BUTANO. UNIDAD				
>>	Cartucho Gas Butano 227 gr	1.00
3 Tapa PVC. unidad				
>>	Tapa Hembra PVC Ø 160 junta elástica	1.00
>>	Tapa PVC Ø 110	1.00
4 Caño PVC. Unidad				
>>	Caño PVC 160 mm	1.00
5 TUBO MACHO DE 3/4 x 25 mm. Unidad				
>>	TUBO MACHO DE AGUA DE 3/4 x 25 mm	3.00
6 CINTA DE TEFLON. UNIDAD				
>>	Cinta teflón alta densidad	1.00
7 CODO 90º FUSION. UNIDAD				
>>	Codo de agua 90 fusion 25mm	8.00
8 Caño fusión. Unidad				
>>	Caño de agua fusión 25 mm	1.00
9 Tubo Hembra. Unidad				
>>	Tubo Hembra de agua 3/4" *25 mm	3.00
>>	Tubo Hembra HB 19	1.00
10 Líquido Decapante. Unidad				
>>	Líquido decapante	1.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00092/2025

Pieza Administrativa Nº 112741 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 15/12/25 Apertura: 16/12/2025 14:00

Encuadre Legal: LEY PROV Nº 1015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Adquisición de materiales e insumos para la refacción de la casa 18 Tira 3 Barrio 60 Viviendas perteneciente a la Dirección Provincial de Programas Específicos - Ushuaia, dependiente del Ministerio de Economía. Ello según Contratación Directa - Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial Nº 674/11, Nº 188/23 Art. 6º y Nº 565/23; Resolución M.E. Nº 1120/24 y Resolución OPC Nº 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/103 165 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
11	DISCO DE CORTE. UNIDAD >> disco diamantado de 4" 1/2	2.00
12	FLEXIBLE PARA AGUA. UNIDAD >> Flexible de agua 1/2 X 40	2.00
13	LLAVE ESFERICA 3/4 BRONCE. Unidad >> LLAVE ESFERICA ¾ HH BCE C/TRABA	1.00
14	Estaño. Unidad >> Estaño 50%	1.00
15	TUBO COBERTOR AISLANTE PARA CAÑOS.. UNIDAD >> Tubo cobertor para caño con aluminio 3/4"	3.00
16	RACOR RECTO MACHO. UNIDAD >> RACOR RECTO MACHO PN 16 25-3/4 bronce	3.00
17	CINCEL. UNIDAD >> Cincel punta SDS PLUS 14*250MM	1.00
18	SELLAROSCA AGUA/GAS. UNIDAD >> Sellarosca para agua	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00092/2025

Pieza Administrativa Nº 112741 Letra E Año 2025 Ámbito 1699

RAF 103 MINISTERIO DE ECONOMIA (EX-FINANZAS PÚBLICAS)

Fecha: 15/12/25 Apertura: 16/12/2025 14:00

Encuadre Legal: LEY PROV Nº 1015 ART 18 INC L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Adquisición de materiales e insumos para la refacción de la casa 18 Tira 3 Barrio 60 Viviendas perteneciente a la Dirección Provincial de Programas Específicos - Ushuaia, dependiente del Ministerio de Economía. Ello según Contratación Directa - Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Art. 18 Inc L) - Decreto Provincial Nº 674/11, Nº 188/23 Art. 6º y Nº 565/23; Resolución M.E. Nº 1120/24 y Resolución OPC Nº 17/21, Anexo I, Cap. 1, punto B.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/103 165 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.				
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.				
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.				

TOTAL :\$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____.____)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N°674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	A COORDINAR CON LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROGRAMAS ESPECÍFICOS - ZONA SUR
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTÍN Nº 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y/O CORREO ELECTRÓNICO: dgafme.tierradelfuego@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTÍN Nº 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y/O CORREO ELECTRÓNICO: dgafme.tierradelfuego@gmail.com
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL ADJUDICATARIO